



AVANTGARDE CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AVANTGARDE CIA. LTDA."

Celebrada el 20 de marzo del 2020

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del 2020, a las 17h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la parroquia Ñaquito, calle Julio Moreno 303 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen los socios de la Empresa "AVANTGARDE CIA. LTDA."; con el objeto de celebrar una Junta Universal de Socios.

Dirige la sesión la presidenta de la Compañía, Ing. Daysi Alejandra Valle Cherez, y actúa como secretario, el Gerente General de la Compañía, Ing. Santiago Ramiro Revelo Saltos.

La presidenta dispone que por Secretaría se de lectura a la Lista de Socios presentes y se deje constancia del quórum de instalación.

Se constata la presencia de los socios señores: Santiago Ramiro Revelo Saltos con 80%, y Daysi Alejandra Valle Cherez con el 20%, quienes representan el 100% del capital social de la compañía, en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General relativo al ejercicio económico 2019.
2. Conocer, aprobar y resolver sobre los Estados Financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos al año 2019.
3. Conocer el Informe de Comisario Revisor del año 2019.
4. Resolver sobre los resultados del año 2019.

Habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el señor Presidente declara instalada la sesión, y dispone dar paso al tratamiento del orden del día.

Deliberaciones de la Junta

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General relativo al ejercicio económico 2019.

El Ing. Santiago Ramiro Revelo Saltos informa a los socios que en el 2019 la empresa, no generó ningún tipo de operación en relación a la naturaleza del negocio. Así mismo los gastos realizados, fueron ínfimos.

2. Conocer, aprobar y resolver sobre los Estados Financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos al año 2019.



AVANTGARDE CIA. LTDA.

La Gerencia solicita a los Señores Socios emitan sus consultas respecto a los Estados Financieros en su poder. La Ing. Daysi Alejandra Valle Cherez solicita se explique la liquidación definitiva respecto del pago de tributos. Contabilidad absuelve la consulta y pasan a aprobar los balances.

Luego de revisar la Junta de Socios los Balances del año 2019, aprueban y se autoriza presentar la información a los Organismos de Control,

3. Conocer el Informe de Comisario Revisor,

La Señora Mónica Villalva, procede con la lectura del Informe como Comisario Revisor, mismo que es aprobado por los socios presentes.

4. Resolver sobre los resultados del ejercicio 2019

La Ing. Daysi Alejandra Valle Cherez, una vez que revisados los resultados del ejercicio fiscal en mención, mociona que es natural que al no existir ingresos y habiéndose generados varios gastos, estos hayan generado la pérdida.

Luego de lo cual este es aprobado unánimemente.

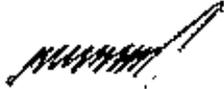
RESOLUCIONES:

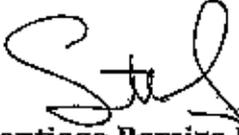
1. Aprobar el Informe de Gerencia General relativo al ejercicio económico 2019.
2. Aprobar los Estados Financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, sus anexos, correspondientes al año 2019.
3. Aprobar el informe de Comisario Revisor
4. Aprobar los resultados tributarios del año 2019.

Una vez concluido el tratamiento del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se somete el Acta a consideración de la Junta, la misma que una vez leída es aprobada en unanimidad por todas sus partes.

Para constancia de lo estipulado, firman todos los socios en unidad de acto, clausurándose la sesión a las 18h00.


Ing. Daysi Alejandra Valle Ch.
PRESIDENTE


Ing. Santiago Ramiro Revelo S.
GERENTE GENERAL